Primero.- Conceder una subvención destinada a las entidades relacionadas en el Anexo I para la ejecución en 2022 de programas cuya finalidad, en general, sea la promoción de actuaciones de apoyo y fomento de acciones sociales en el ámbito territorial de Melilla y, en particular, la atención a situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social, la atención a personas mayores y dependientes, la atención a la discapacidad (incluidos los programas VECA) y los programas y acciones que atenúen el impacto social de la pandemia generada por el COVID-19, así como también aquellos gastos de mantenimiento de las sedes sociales de las entidades para mantener el funcionamiento ordinario, por importe total de DOSCIENTOS VENTICUATRO MIL TRESCIENTOS DOS EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (224.302,35 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 05/23102/48902 - Subv. Organismos sin ánimo de lucro.

Segundo.- Hacer público el Anexo II, relativo a los puntos asignados a los distintos programas de proyectos de actividades presentados de acuerdo con los criterios de valoración técnica establecidos en las Bases Reguladoras.

Tercero.- Hacer público el **Anexo III**, relativo a la relación de programas de proyectos de actividades calificados como prioritarios o positivos cuya puntuación ha sido igual o superior a 4,5 puntos.

Cuarto.- Hacer público el Anexo IV, relativo a relación de solicitudes con causa de denegación de subvención.

ANEXO I

Listado de entidades propuestas para subvención con expresión de las cuantías totales por programas de actividades y por gastos de mantenimiento de sede.

Nº EXP	ENTIDAD	CIF	IMPORTE (€) PROPUESTO PARA PROYECTO DE ACTIVIDADES	IMPORTE (€) PROPUESTO PARA MANTENIMIENTO SEDE	TOTAL IMPORTE (€) PROPUESTO POR ENTIDAD SOLICITANTE
7942/22	OBISPADO DE MALAGA (PARROQUIA SAN AGUSTIN)	R2900002C	15.250,87		15.250,87
8544/22	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G		14.699,30	14.699,30
9400/22	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS	G29962412		6.675,00	6.675,00
9790/22	ASOCIACIÓN FEAFES MELILLA	G52006871	13.534,14		13.534,14
9412/22	ASOCIACIÓN TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA MELILLA AVANZA (TEAMA)	G52030327	17.000,00		17.000,00
10221/22	ASOCIACIÓN CELIACA DE MELILLA (ACEME)	G52021946		12.168,00	12.168,00
9610/22	VOLUNTARIADO DE ATENCION AL MAYOR	G52006210	2.350,00		2.350,00
9523/22	S.S.V.P. ALBERGUE SAN VICENTE DE PAUL	G28256667		14.000,00	14.000,00
9523/22	S.S.V.P. CONFERENCIA VIRGEN DE LA LUZ	G28256667		3.000,00	3.000,00
10325/22	FUNDACIÓN ESTUDIO Y LA PROMOCIÓN ACCIÓN SOCIAL (FEPAS)	G83273284	15.130,00		15.130,00
9700/22	ASOCIACIÓN GINI	G02677813	15.110,00		15.110,00
8070/22	ASOCIACIÓN CUENTA CON NOSOTROS MELILLA. ENFERMEDADES RARAS	G52022258	4.500,00		4.500,00
10242/22	ASOCIACIÓN MELILLA ACOGE	G29957495	4.502,02	12.497,98	17.000,00
10177/22	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL)	G28838001		11.575,80	11.575,80
9731/22	AMLEGA	G52014347	13.627,58		13.627,58
10362/22	ASOCIACION POR LA SOLIDARIDAD Y LA IGUALDAD SOCIAL (ASIS)	G52022019	16.541,10		16.541,10
9682/22	FUNDACIÓN MARCELINO CHAMPAGNANT	G54618517	8.170,20		8.170,20
10345/22	ASOCIACIÓN PROYECTO ALFA (LA SALLE)	G52023231	8.861,36		8.861,36
10452/22	ASOCIACIÓN MELILLENSE PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL	G52033784	15.109,00		15.109,00
		TOTAL			224.302,35 €

BOLETÍN: BOME-B-2022-5974 ARTÍCULO: BOME-A-2022-559 PÁGINA: BOME-P-2022-1986